



“AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional a través del organismo que corresponda, disponga la instalación y apertura de Oficinas de Punto de Contacto de ANSES, en la localidad de Coronel Juan Sola - Morillo, municipio de Rivadavia Banda Norte y en la localidad de Rivadavia, municipio de Rivadavia Banda Sur, en el departamento de Rivadavia de la provincia de Salta.

Pamela Calletti

Diputada Nacional



“AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto, responde a la **Declaración N° 07/24 de la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta**; y reproduce el **Proyecto de Declaración 4913-D-2023** que presenté en 2023 en el que se solicitaba la instalación y apertura de Oficinas de Punto de Contacto de ANSES, en la localidad de Coronel Juan Sola - Morillo, municipio de Rivadavia Banda Norte y en la localidad de Rivadavia, municipio de Rivadavia Banda Sur, en el departamento de Rivadavia de la provincia de Salta.

Actualmente, los habitantes y miembros de las comunidades de dichos municipios, para realizar gestiones relacionadas a sus beneficios sociales, jubilaciones y pensiones deben trasladarse desde el departamento de Rivadavia al departamento de San Ramón de la Nueva Orán, recorriendo 230 kilómetros, o dirigirse a Salta capital, en cuyo caso la distancia es de 382 kilómetros. En el caso de los habitantes de Morillo deben viajar 150 kilómetros para llegar a. Embarcación o 420 kilómetros si eligen ir a la capital salteña.

A las grandes distancias geográficas y a los costos de traslado, se suman las múltiples dificultades que atraviesan las personas para efectuar los trámites de manera online, ya que en dichas localidades el 65% de los ciudadanos carece de acceso a internet debido a que el servicio es inestables y deficiente haciendo imposible concretar los trámites por esa vía.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Pamela Calletti

Diputada Nacional